



SECRETARIA DE PLANEACION

OK

POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN No. 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUACION No. 1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015 POR LA CUAL DE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1. Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1."

RESOLUCIÓN N° MOD - PH 389 DE 2019

N° 389

( 10 JUN 2019 )

10/JUN/19

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUACION No.1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL DE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1"**

El Secretario de Planeación del Municipio de Cajicá, Cundinamarca, en uso de sus facultades en especial las conferidas por, la Ley 388 de 1997, el Decreto 1469 de 2010, el Decreto 1077 de 2015, el Acuerdo 21 de 2008 Y

CONSIDERANDO

Que el día 17 de Octubre de 2018, la arquitecta **MARIA CATALINA HERNANDEZ CASTRO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.110.518.499** de Ibagué, obrando como apoderada, radicó ante este despacho la solicitud de **MODIFICACIÓN A LA RESOLUCION 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUACION No.1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL DE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1** bajo el número **25126-18-0511**, respecto del predio de mayor extensión ubicado en **LA VEREDA CHUNTAME LOTE EL BANCO**, Identificado con folio de matrícula inmobiliaria **176-7568** lote de mayor extensión y folio de matrícula **176-172507 AREA UTIL MANZANA 2** y Cédula Catastral en mayor extensión **00-00-0002-2233-000**; de propiedad del **PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO GIRASOLES ETAPA 1**, identificado con **NIT 830.053.812-2** cuya vocera es **ALIANZA FIDUCIARIA S.A.** identificada con **NIT 860.531.315-3** Representante legal



## SECRETARIA DE PLANEACION

*POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN No. 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUACION No. 1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015 POR LA CUAL DE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1. Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1."*

Que según el acuerdo 16 de 2014, por el cual se adopta la revisión general al Plan Básico de ordenamiento Territorial del Municipio de Cajicá, adoptado mediante el acuerdo no. 08 de 2000 y modificado por los acuerdos municipales 009 de 2002, 007 de 2004, Acuerdo 21 de 2008 los inmuebles objeto del proyecto se encuentran en Zona **Urbana**, Tratamiento **Desarrollo**, Actividad **Residencial**

Que mediante Resolución **No. 01106 del 29 de diciembre de 2015** se aprobó la Licencia de Construcción Modalidad cerramiento y obra Nueva manzana 2, para el proyecto Girasoles.

Que mediante Resolución **No. 493 del 21 de agosto de 2018**, se aprobó la Licencia de Construcción modalidad ampliación y modificación a la resolución **No. 01106 del 29 de diciembre de 2015** y se aprobó la Licencia de Construcción Modalidad cerramiento y obra Nueva manzana 2, para el proyecto Girasoles.

Que mediante Resolución **No. 201 del 05 de abril de 2018** por la cual se modifica la resolución no. 493 del 21 de agosto de 2018, la cual otorgó licencia de construcción, modalidad ampliación y modificación a la resolución no.1106 de 29 de diciembre de 2015 "por la cual de otorga licencia de construcción, modalidad cerramiento y obra nueva manzana 2 para el proyecto girasoles; y se otorga licencia de construcción en modalidad modificación, manzana 2 para el proyecto Girasoles, así mismo se aprueban planos de propiedad horizontal del proyecto "Sendero de Girasoles etapa 1"."

Que se efectuó acta de observaciones No.0604 del 28 de diciembre de 2018 la cual fue debidamente comunicada al apoderado en el presente trámite, el día 24 de enero de 2019, a las cuales se dio respuesta mediante escrito radicado el día 12 de febrero de 2019, marzo 12 de 2019, marzo 19 de 2019 por parte de la Arquitecta MARIA CATALINA HERNANDEZ C.

Que de acuerdo al trámite administrativo contenido en la solicitud y la revisión técnica efectuada por la Dirección de Desarrollo Territorial, en el presente tramite se hacen las siguientes modificaciones a la resolución no. 201 del 05 de abril de 2019, la cual otorgó por la cual se modifica la resolución no. 493 del 21 de agosto de 2018, la cual otorgó licencia de licencia de construcción, modalidad ampliación y modificación a la resolución no. 1106 de fecha 29 de diciembre de 2015 por la cual de otorga licencia de construcción, modalidad cerramiento y obra nueva manzana 2 para el proyecto girasoles; y se otorga licencia de construcción en modalidad modificación, manzana 2 para el proyecto girasoles.

Los cambios radican principalmente en el cambio de tipologías de torres, en la radicación anterior se tenían 2 tipos de torres de vivienda; la torre tipo 1, la torre tipo 2. Para esta modificación de licencia se presentan 4 tipos de torre de vivienda diferente, en total se trabajaron 8 Unidades estructurales independientes denominadas como:

Torre tipo 1 (No presenta Cambios respecto a la licencia resolución 201)

Torre tipo 2 (No presenta Cambios respecto a la licencia resolución 493)

ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICA

## SECRETARIA DE PLANEACION

POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN No. 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUACION No. 1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015 POR LA CUAL DE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1. Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1."

edificio de parqueaderos y se modificó 6669.58 m<sup>2</sup>. Esto se puede apreciar teniendo en cuenta que el proyecto anterior contaba con 38132.69 m<sup>2</sup>, mientras que el actual tiene 36733.00m<sup>2</sup> de área construida con el sótano incluido.

Que de acuerdo a las modificaciones descritas se hace necesario la aprobación de los planos que contienen dichas modificaciones, más no la totalidad de los planos aprobados, tanto para licencia de construcción como para PH, para lo cual el titular radicó cuadro de planos que se preservan y que se renuevan.

Que la presente modificación no genera metros cuadrados adicionales a los aprobados, por lo que no da lugar a liquidación del impuesto de delineación urbana.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR MODIFICACIÓN A LA RESOLUCION 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUACION No.1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL DE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1** bajo el número 25126-18-0511, respecto del predio de mayor extensión ubicado en LA VEREDA CHUNTAME LOTE EL BANCO, Identificado con folio de matrícula inmobiliaria 176-7568 lote de mayor extensión y folio de matrícula 176-172507 AREA UTIL MANZANA 2 y Cédula Catastral en mayor extensión 00-00-0002-2233-000; de propiedad del PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO GIRASOLES ETAPA 1, identificado con NIT 830.053.812-2 cuya vocera es ALIANZA FIDUCIARIA S.A. identificada con NIT 860.531.315-3 Representante legal FRANCISCO JOSE SCHWITZER SABOGAL identificado con cedula de ciudadanía No.93.389.382 de Ibagué, quien certifica como FIDEICOMITENTE a ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S. identificado con NIT 800.093.117-3 cuyo representante legal es GONZALO PARRA GOMEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.149.494 de Bogotá

**PARÁGRAFO:** La presente modificación se otorga de acuerdo a las siguientes características y condiciones establecidas en los cuadros de áreas:



### SECRETARIA DE PLANEACION

POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN No. 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUICION No. 1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015 POR LA CUAL DE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1, Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1."

AREA CONSTRUIDA - M2			AREA CONSTRUIDA PARA I.C.	Área total en m2 por piso
<b>SOTANO</b>		<b>No. Und. Parquesos</b>		<b>3.905,71</b>
	CIRCULACION Y PARQUEADEROS	137	3.365,33	
	CTOS. TECNICOS (incluido sotano piscina)		237,63	
	BICICLETEROS		113,55	
	DEPOSITOS		27,79	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		161,41	
<b>PRIMER PISO</b>				<b>4.563,38</b>
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		2.771,02	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		468,42	
	CIRCULACION Y PARQUEADEROS	100	941,42	
	ZONAS COMUNES (Piscina, Portería, Basuras)		267,61	
	DEPOSITOS		2,38	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		112,53	
<b>SEGUNDO PISO</b>				<b>4.435,69</b>
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		3.057,08	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		333,68	
	ZONAS COMUNES (Piscina)		35,12	
	CIRCULACION Y PARQUEADEROS	36	940,42	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		69,39	
<b>TERCER PISO</b>				<b>4.389,48</b>
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		3.057,08	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		333,68	
	CIRCULACION Y PARQUEADEROS	36	940,42	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		58,30	
<b>CUARTO PISO</b>				<b>4.389,48</b>
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		3.057,08	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		333,68	
	CIRCULACION Y PARQUEADEROS	36	940,42	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		58,30	
<b>QUINTO PISO</b>				<b>4.389,48</b>
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		3.057,08	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		333,68	
	CIRCULACION Y PARQUEADEROS	36	940,42	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		58,30	
<b>SEXTO PISO</b>				<b>4.389,48</b>
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		3.057,08	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		333,68	
	CIRCULACION Y PARQUEADEROS	36	940,42	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		58,30	
<b>SEPTIMO PISO</b>				<b>3.873,99</b>
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		3.057,08	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		333,68	
	CIRCULACION Y PARQUEADEROS	18	424,93	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		58,30	
<b>OCTAVO PISO</b>				<b>3.796,02</b>
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		3.057,08	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		333,68	
	ZONAS COMUNES (Salón de Reuniones, Gimnasio, Sala de TV)		320,06	
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		85,2	
<b>AREA TOTAL CONSTRUIDA INCLUYENDO SOTANO</b>				<b>38.132,69</b>
<b>AREA INDICE DE CONSTRUCCION PRIMEROS 5 PISOS</b>				<b>22.167,49</b>
<b>AREA CONSTRUIDA ADICIONAL PISOS 6 A 8 POR MAYOR EDIFICABILIDAD ART. 97 PBOT</b>				<b>12.059,49</b>
<b>AREA TOTAL PARA INDICE DE CONSTRUCCION</b>				<b>34.226,98</b>
<b>AREA CONSTRUIDA EN SOTANOS</b>				<b>3.905,71</b>
<b>TOTAL AREA CONSTRUIDA</b>				<b>38.132,69</b>



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACION

POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN No.201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018. LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUCION No. 1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015 POR LA CUAL DE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1. Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1."

ÁREA CONSTRUIDA - M2			GESTIÓN ANTERIOR APROBADA- M2		ÁREAS MODIFICACIONES POR PISO		
		Área total en m2 por piso	ÁREA CONSTRUIDA PARA I.C.	Área total por piso - Gestión anterior	Modificada	Ampliada	Reducida
<b>SÓTANO</b>							
	No. Und. Parques						
	CIRCULACIÓN Y PARQUEADEROS	142	3.381,74	3365,33	89,66	0,00	10,36
	CTOS. TÉCNICOS		227,38	237,63			
	BICICLETEROS		107,17	113,55			
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		162,90	27,79			
	DEPÓSITOS		16,16	181,41			
				3905,71			
<b>PRIMER PISO</b>							
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		2.587,62	2771,02	1.026,37	138,70	287,66
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		488,64	468,42			
	CIRCULACIÓN Y PARQUEADEROS	95	885,96	941,416			
	ZONAS COMUNES		333,03	267,61			
	DEPÓSITOS		2,38	2,38			
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		116,99	112,53			
				4563,376			
<b>SEGUNDO PISO</b>							
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		2.938,84	3057,08	844,15	116,78	220,31
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		345,98	333,68			
	ZONAS COMUNES		39,18	35,12			
	CIRCULACIÓN Y PARQUEADEROS	36	936,15	940,416			
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		70,99	69,39			
				4436,686			
<b>TERCER PISO</b>							
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		2.938,84	3057,08	796,06	110,10	220,31
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		345,98	333,68			
	CIRCULACIÓN Y PARQUEADEROS	36	936,15	940,416			
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		58,30	58,3			
				4389,476			
<b>CUARTO PISO</b>							
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		2.938,84	3057,08	796,06	110,10	220,31
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		345,98	333,68			
	CIRCULACIÓN Y PARQUEADEROS	36	936,15	940,416			
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		58,30	58,3			
				4389,476			
<b>QUINTO PISO</b>							
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		2.938,84	3057,08	796,06	110,10	220,31
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		345,98	333,68			
	CIRCULACIÓN Y PARQUEADEROS	36	936,15	940,416			
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		58,30	58,3			
				4389,476			
<b>SEXTO PISO</b>							
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		2.938,84	3057,08	796,06	110,10	220,31
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		345,98	333,68			
	CIRCULACIÓN Y PARQUEADEROS	36	936,15	940,416			
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		58,30	58,3			
				4389,476			
<b>SEPTIMO PISO</b>							
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		2.938,84	3057,08	796,06	110,10	220,31
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		345,98	333,68			
	CIRCULACIÓN Y PARQUEADEROS	36	936,15	940,416			
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		58,30	58,3			
				4389,476			
<b>OCTAVO PISO</b>							
	42 UNIDADES DE VIVIENDA SIN PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		2.938,84	3057,08	766,08	110,10	704,96
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES TORRES DE VIVIENDA		345,98	333,68			
	ZONAS COMUNES		320,06	424,93			
	PUNTOS FIJOS Y CIRCULACIONES		85,20	58,3			
				3873,99			
<b>TOTAL</b>							
			36.733,00	38.132,69	6.689,68	916,08	2.314,77

  

ÁREA ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN PRIMEROS 6 PISOS	21.683,48
ÁREA CONSTRUIDA ADICIONAL PISOS 6 A 8 POR MAYOR EDIFICABILIDAD ART. 97 PBOT	11.264,17
ÁREA TOTAL PARA ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN (SIN SÓTANO)	32.837,66
ÁREA CONSTRUIDA EN SÓTANO	3.896,36
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA (CON SÓTANO)	36.733,00

  

ÁREA TOTAL MODIFICADA	6.689,68
ÁREA TOTAL AMPLIADA	916,08
ÁREA TOTAL REDUCIDA	2.314,77
ÁREA TOTAL AMPLIADA MENOS ÁREA REDUCIDA (Sótano incluido)	-1.398,69

CUADRO DE EQUIPAMIENTO COMUNAL		
Servicios comunales		Propuesto ( M2)
Zonas verdes y recreativas		799,443
<b>TOTALES</b>		<b>3.846,86</b>

  

CUADRO DE ESTACIONAMIENTOS		
USOS	No Parques Exigidos	No Parques Propuestos
Privados ( 1 X Und. Viv. )	327	335
Visitantes ( 1 X C/4 Viv )	82	82
Discapacitados	20	20
BICICLETAS		93
<b>TOTALES</b>	<b>409</b>	<b>417</b>

ÁREAS PARA ÍNDICES - GESTIÓN ANTERIOR	
ÁREA ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN PRIMEROS 6 PISOS	22.167,49
ÁREA CONSTRUIDA ADICIONAL PISOS 6 A 8 POR MAYOR EDIFICABILIDAD ART. 97 PBOT	12.069,49
ÁREA TOTAL PARA ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN	34.226,98
ÁREA CONSTRUIDA EN SÓTANOS	3.905,71
<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>	<b>38.132,69</b>



SECRETARIA DE PLANEACION

POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN No. 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUCCION No. 1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015 POR LA CUAL DE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1. Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1."

TORRE TIPO 4	CANTIDAD/UND	Nº TORRE	TIPOLOGIA VIVIENDA	AREA CONSTRUIDA	CANTIDAD	TOTAL M2
UEI - 4	1	4	1 (Pisos 1)	74,25	1	74,25
			4 (Pisos 1)	74,25	3	222,75
			5A (Pisos 1)	43,75	1	43,75
			5B (Pisos 1)	43,67	1	43,67
			3 (Pisos 1)	55,54	1	55,54
			2B (Pisos 1)	64,60	1	64,60
			2A (Pisos 1)	64,50	1	64,50
			2C (Pisos 1)	64,40	1	64,40
			2B (Pisos del 2 al 8)	68,05	7	476,35
			2C (Pisos del 2 al 8)	67,75	7	474,25
			2A (Pisos del 2 al 8)	67,85	7	474,95
			3 (Pisos del 2 al 8)	59,86	14	838,04
			1 (Pisos del 2 al 8)	77,54	7	542,78
			4 (Pisos del 2 al 8)	77,54	21	1.628,34
			3A (Pisos del 2 al 8)	60,07	7	420,49
			<b>TOTAL VIVIENDAS</b>		<b>80</b>	<b>5.488,66</b>
			Punto fijo 1er Piso	123,72	1	123,72
Punto Fijo Piso Tipo	87,97	7	615,79			
<b>TOTAL CONSTRUIDO</b>						<b>6.228,17</b>

<b>TOTAL VIVIENDA CONSTRUIDO</b>	<b>26.069,90</b>
----------------------------------	------------------

SOTANO DE PARQUEADEROS	CANTIDAD/UND	Nº	TIPOLOGIA PARQUEADEROS	AREA CONSTRUIDA	CANTIDAD	TOTAL M2
UEI - 5	1	1	Bicicleros	107,17	118	107,17
			Circulacion Vehicular y Rampas	1.637,34	1	1.637,34
			Parqueaderos	1.744,40	142	1.744,40
			Puntos Fijos	48,10	3	48,10
			Circulacion y Servicios	114,80	1	114,80
			Tanque RCI	39,82	1	39,82
			Subestacion y Planta Emergencia	45,26	1	45,26
			Depositos	16,16	8	16,16
			Tanque Agua Potable	80,77	1	80,77
			Cto. Bombas	50,80	2	50,80
<b>TOTAL CONSTRUIDO</b>						<b>3.884,62</b>

EDIFICIO DE PARQUEADEROS	CANTIDAD/UND	PISO	TIPOLOGIA PARQUEADEROS Y ZONAS COMUNES	AREA CONSTRUIDA	CANTIDAD	TOTAL M2	
UEI - 6	1	PIMER PISO	Circulacion Vehicular y Rampas	497,52	1	497,52	
			Basuras	61,56	1	61,56	
			Parqueaderos	388,44	31	388,44	
			Circulacion	12,30	1	12,30	
			Puntos fijos	34,63	1	34,63	
		PISOS TIPO ( 2 AL 6)	Circulacion Vehicular y Rampas	486,15	5	2.430,75	
			Parqueaderos	450,00	5	2.250,00	
			Puntos fijos	34,63	5	173,15	
			Circulacion y Servicios	23,67	5	118,35	
		ZONAS COMUNES					405,26
		Salón de Reuniones	132,37	1			
		Gimansio	72,84	1			
		Baños	41,87	1			
Teatrino	41,93	1					



SECRETARIA DE PLANEACION

POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN No.201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUCION No. 1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015 POR LA CUAL DE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1. Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1."

**PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO BANCO CAJICA**, identificado con NIT 830.053.812-2 cuya vocera es **ALIANZA FIDUCIARIA S.A.** identificada con NIT 860.531.315-3 Representante legal **FRANCISCO JOSE SCHWITZER SABOGAL** identificado con cedula de ciudadanía No.93.389.382 de Ibagué, quien certifica como FIDEICOMITENTE a **ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.** identificado con NIT 800.093.117-3 cuyo representante legal es **GONZALO PARRA GOMEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.149.494 de Bogotá.

**ARTÍCULO QUINTO** Las características de la propiedad horizontal están establecidas en el plano identificado con la Numeración **PH.-1/14, PH.-2/14, PH.-3/14, PH.-4/14, PH.-5/14, PH.-6/14, PH.-7/14, PH.-8/14, PH.-9/14, PH.-10/14, PH.-11/14, PH.-12/14, PH.-13/14, PH.-14/14**, que corresponden al **PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1 APROBADOS MEDIANTE RESOLUCION 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019."**

CUADRO DE ÁREAS DE PROPIEDAD HORIZONTAL LEY 675 DEL 2001													
CONJUNTO RESIDENCIAL SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1													
cant	Descripción	ÁREAS POR UNIDAD DE VIVIENDA/TOTAL PARQUEADEROS (SEGÚN ANEXO)						ÁREAS TOTALES					
		PRIVADA		COMÚN		TOTAL		PRIVADA		COMÚN		TOTAL	
		CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE
<b>SOTANO</b>													
88	Parqueaderos privados s/anexo	1047,63				1047,63		1047,63				1047,63	
	Tanque de agua, bicicletteros, 7 parqueaderos de visitantes, 1 punto fijo de escaleras, 1 punto fijo de halls, escaleras y ascensor, circulaciones vehiculares y peatonales									1478,14		1478,14	
88	<b>Total Área construido Sótano</b>							1047,63		1478,14		2525,77	
	<b>Total Área libre Sótano</b>												
<b>PISO 1</b>													
<b>EDIFICIO DE PARQUEADEROS</b>													
21	Parqueaderos privados s/anexo	260,61				260,61		260,61				260,61	
	Circulación vehicular y rampas, 13 parqueaderos de visitantes, circulación, 1 punto fijos de escaleras y ascensor y área libre bajo cubierta									733,84	11,37	733,84	11,37
<b>TORRE 1</b>													
1	Apartamentos Tipo 101	58,11		6,31		64,42		58,11		6,31		64,42	
1	Apartamentos Tipo 102	58,11		6,31		64,42		58,11		6,31		64,42	
1	Apartamentos Tipo 103	81,39		8,57		89,96		81,39		8,57		89,96	
1	Apartamentos Tipo 104	72,24		7,46		79,70		72,24		7,46		79,70	
1	Apartamentos Tipo 105	47,86		5,98		53,84		47,86		5,98		53,84	
1	Apartamentos Tipo 106	36,66		5,27		41,93		36,66		5,27		41,93	
1	Apartamentos Tipo 107	36,66		5,27		41,93		36,66		5,27		41,93	
1	Apartamentos Tipo 108	47,86		5,98		53,84		47,86		5,98		53,84	
1	Apartamentos Tipo 109	74,89		7,97		82,86		74,89		7,97		82,86	
1	Apartamentos Tipo 110	91,80		9,83		101,63		91,80		9,83		101,63	
1	Apartamentos Tipo 111	58,11		6,31		64,42		58,11		6,31		64,42	
1	Deposito 1	2,38				2,38		2,38				2,38	
	14 Jardines y patios comunes de uso exclusivo									50,10		50,10	
	1 punto fijo ( hall escaleras y ascensores, y escaleras de emergencia, cuarto de shut de basuras) y cuarto de basuras									103,50		103,50	
<b>TORRE 2</b>													
1	Apartamentos Tipo 101	51,79		5,67		57,46		51,79		5,67		57,46	
1	Apartamentos Tipo 102	69,15		7,42		76,57		69,15		7,42		76,57	
1	Apartamentos Tipo 103	69,15		7,42		76,57		69,15		7,42		76,57	
1	Apartamentos Tipo 104	36,20		4,40		40,60		36,20		4,40		40,60	
1	Apartamentos Tipo 105	64,47		7,61		72,08		64,47		7,61		72,08	
1	Apartamentos Tipo 106	51,79		5,67		57,46		51,79		5,67		57,46	
1	Apartamentos Tipo 107	69,15		7,42		76,57		69,15		7,42		76,57	
1	Apartamentos Tipo 108	69,15		7,42		76,57		69,15		7,42		76,57	
1	Apartamentos Tipo 109	36,20		4,40		40,60		36,20		4,40		40,60	
1	Apartamentos Tipo 110	64,48		7,60		72,08		64,48		7,60		72,08	
	8 Jardines y patios comunes de uso exclusivo									23,23		23,23	
	1 punto fijo (hall y escaleras ascensor, cuarto de basuras, circulación)									130,71		130,71	
	Portería y zonas comunes									173,38		173,38	
	38 parqueaderos de visitantes (incluyen 4 para personas de movilidad reducida), circulaciones vehiculares y peatonales, zonas comunes de uso exclusivo en cada Torre según planos									2473,98		2473,98	
43	<b>Total Área construido piso 1</b>							1508,21		1281,72		2789,93	
	<b>Total Área libre piso 1</b>									2658,68		2658,68	



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAICA

### SECRETARIA DE PLANEACION

POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN No.201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018. LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUCCION No.1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015 POR LA CUAL DE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1. Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1."

PISO 4										
EDIFICIO DE PARQUEADEROS										
36	Parqueaderos privados s/anexo	436,48						436,48		
Circulación vehicular y rampas, circulación, 1 punto fijo de escaleras y ascensor										
TORRE 1										
1	Apartamentos Tipo	401	61,13	6,74				67,87	61,13	6,74
1	Apartamentos Tipo	402	61,13	6,74				67,87	61,13	6,74
1	Apartamentos Tipo	403	84,50	9,01				93,51	84,50	9,01
1	Apartamentos Tipo	404	80,95	8,77				89,72	80,95	8,77
1	Apartamentos Tipo	405	51,10	6,38				57,48	51,10	6,38
1	Apartamentos Tipo	406	51,48	6,37				57,85	51,48	6,37
1	Apartamentos Tipo	407	51,48	6,37				57,85	51,48	6,37
1	Apartamentos Tipo	408	51,10	6,38				57,48	51,10	6,38
1	Apartamentos Tipo	409	77,77	8,77				86,54	77,77	8,77
1	Apartamentos Tipo	410	95,27	10,21				105,48	95,27	10,21
1	Apartamentos Tipo	411	61,13	6,74				67,87	61,13	6,74
1	Deposito 4		2,40					2,40	2,40	
1 punto fijo (hall y escaleras ascensor, cuarto de basuras, circulación)										
TORRE 2										
1	Apartamentos Tipo	401	54,53	6,01				60,54	54,53	6,01
1	Apartamentos Tipo	402	73,28	7,92				81,20	73,28	7,92
1	Apartamentos Tipo	403	73,28	7,92				81,20	73,28	7,92
1	Apartamentos Tipo	404	54,53	6,01				60,54	54,53	6,01
1	Apartamentos Tipo	405	68,03	8,00				76,03	68,03	8,00
1	Apartamentos Tipo	406	54,53	6,01				60,54	54,53	6,01
1	Apartamentos Tipo	407	73,28	7,92				81,20	73,28	7,92
1	Apartamentos Tipo	408	73,28	7,92				81,20	73,28	7,92
1	Apartamentos Tipo	409	54,53	6,01				60,54	54,53	6,01
1	Apartamentos Tipo	410	68,04	7,99				76,03	68,04	7,99
1 punto fijo (hall y escaleras ascensor, y cuarto de basuras, circulación)										
Circulación										
58	Total Area construido piso 4								1813,23	934,90
Total Area libre piso 4										

cant	Descripción	ÁREAS POR UNIDAD DE VIVIENDA TOTAL PARQUEADEROS (SEGÚN						ÁREAS TOTALES						
		PRIVADA		COMUN		TOTAL		PRIVADA		COMUN		TOTAL		
		CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	
PISO 5														
EDIFICIO DE PARQUEADEROS														
36	Parqueaderos privados s/anexo	436,48							436,48					
Circulación vehicular y rampas, circulación, 1 punto fijo de escaleras y ascensor														
TORRE 1														
1	Apartamentos Tipo	501	61,13	6,74					67,87	61,13	6,74			67,87
1	Apartamentos Tipo	502	61,13	6,74					67,87	61,13	6,74			67,87
1	Apartamentos Tipo	503	84,50	9,01					93,51	84,50	9,01			93,51
1	Apartamentos Tipo	504	80,95	8,77					89,72	80,95	8,77			89,72
1	Apartamentos Tipo	505	51,10	6,38					57,48	51,10	6,38			57,48
1	Apartamentos Tipo	506	51,48	6,37					57,85	51,48	6,37			57,85
1	Apartamentos Tipo	507	51,48	6,37					57,85	51,48	6,37			57,85
1	Apartamentos Tipo	508	51,10	6,38					57,48	51,10	6,38			57,48
1	Apartamentos Tipo	509	77,77	8,77					86,54	77,77	8,77			86,54
1	Apartamentos Tipo	510	95,27	10,21					105,48	95,27	10,21			105,48
1	Apartamentos Tipo	511	61,13	6,74					67,87	61,13	6,74			67,87
1	Deposito 5		2,40						2,40	2,40				2,40
1 punto fijo (hall y escaleras ascensor, cuarto de basuras, circulación)														
TORRE 2														
1	Apartamentos Tipo	501	54,53	6,01					60,54	54,53	6,01			60,54
1	Apartamentos Tipo	502	73,28	7,92					81,20	73,28	7,92			81,20
1	Apartamentos Tipo	503	73,28	7,92					81,20	73,28	7,92			81,20
1	Apartamentos Tipo	504	54,53	6,01					60,54	54,53	6,01			60,54
1	Apartamentos Tipo	505	68,03	8,00					76,03	68,03	8,00			76,03
1	Apartamentos Tipo	506	54,53	6,01					60,54	54,53	6,01			60,54
1	Apartamentos Tipo	507	73,28	7,92					81,20	73,28	7,92			81,20
1	Apartamentos Tipo	508	73,28	7,92					81,20	73,28	7,92			81,20
1	Apartamentos Tipo	509	54,53	6,01					60,54	54,53	6,01			60,54
1	Apartamentos Tipo	510	68,04	7,99					76,03	68,04	7,99			76,03
1 punto fijo (hall y escaleras ascensor, y cuarto de basuras, circulación)														
Circulación														
58	Total Area construido piso 5								1813,23					934,90
Total Area libre piso 5														



SECRETARIA DE PLANEACION

POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN No.201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUCCION No.1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015 POR LA CUAL DE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1. Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1."

PISO 8									
TORRE 1									
1	Apartamentos Tipo	801	61.13	6.74	67.87	61.13	6.74	67.87	
1	Apartamentos Tipo	802	61.13	6.74	67.87	61.13	6.74	67.87	
1	Apartamentos Tipo	803	84.50	9.01	93.51	84.50	9.01	93.51	
1	Apartamentos Tipo	804	80.95	8.77	89.72	80.95	8.77	89.72	
1	Apartamentos Tipo	805	51.10	6.38	57.48	51.10	6.38	57.48	
1	Apartamentos Tipo	806	51.48	6.37	57.85	51.48	6.37	57.85	
1	Apartamentos Tipo	807	51.48	6.37	57.85	51.48	6.37	57.85	
1	Apartamentos Tipo	808	51.10	6.38	57.48	51.10	6.38	57.48	
1	Apartamentos Tipo	809	77.77	8.77	86.54	77.77	8.77	86.54	
1	Apartamentos Tipo	810	95.27	10.21	105.48	95.27	10.21	105.48	
1	Apartamentos Tipo	811	61.13	6.74	67.87	61.13	6.74	67.87	
1	Deposito 8		2.40		2.40	2.40		2.40	
1 punto fijo (hall y escaleras ascensor, cuarto de basuras, circulación)									
TORRE 2									
1	Apartamentos Tipo	801	54.53	6.01	60.54	54.53	6.01	60.54	
1	Apartamentos Tipo	802	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92	81.20	
1	Apartamentos Tipo	803	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92	81.20	
1	Apartamentos Tipo	804	54.53	6.01	60.54	54.53	6.01	60.54	
1	Apartamentos Tipo	805	68.03	8.00	76.03	68.03	8.00	76.03	
1	Apartamentos Tipo	806	54.53	6.01	60.54	54.53	6.01	60.54	
1	Apartamentos Tipo	807	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92	81.20	
1	Apartamentos Tipo	808	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92	81.20	
1	Apartamentos Tipo	809	54.53	6.01	60.54	54.53	6.01	60.54	
1	Apartamentos Tipo	810	68.04	7.99	76.03	68.04	7.99	76.03	
1 punto fijo (hall y escaleras ascensor, y cuarto de basuras, circulación)									
Circulación									
						73.27			73.27
22 Total Area construido piso 8									
Total Area libre piso 8						1376,75	403,83	1780,58	
Total construido proyecto						14374,69	8621,18	22995,87	
Total libre proyecto								3139,71	
								3139,71	

  

CUADRO DE ÁREAS TOTALES										
DESCRIPCION										
PRIVADA										
COMÚN										
TOTAL										
CONSTRUIDA										
LIBRE										
88	SOTANO									10069,77
43	PISO 1									5348,61
58	PISO 2									4721,16
58	PISO 3									
58	PISO 4									
58	PISO 5									
58	PISO 6									
22	PISO 7									
22	PISO 8									
465	TOTAL AREA CONSTRUIDA									
	TOTAL AREA LIBRE									
						14374,69	8621,18	22995,87		3139,71
TOTAL APARTAMENTOS										168
TOTAL PARQUEADEROS										289
TOTAL DEPÓSITOS										8
TOTAL UNIDADES PRIVADAS										465

ANEXO PARQUEADEROS PRIVADOS					
Cantidad		Area privada por unidad		Area Total	
		Libre	Construida	Libre	Construida
SOTANO					
5	Parqueaderos Nos	96 A 100		11,25	56,25
8	Parqueaderos Nos	328 A 335		11,25	90,00
11	Parqueaderos Nos	336 A 346		12,50	137,50
2	Parqueaderos Nos	347 Y 348		12,32	24,64
2	Parqueaderos Nos	349 A 350		12,50	25,00
1	Parqueadero No	351 Y 352		12,32	24,64
1	Parqueadero No	355		12,08	12,08
2	Parqueaderos Nos	356		12,05	12,05
2	Parqueaderos Nos	357 Y 358		12,30	24,60
2	Parqueaderos Nos	359 Y 360		12,50	25,00
2	Parqueaderos Nos	361 Y 362		12,30	24,60
11	Parqueaderos Nos	363 A 373		12,50	137,50
24	Parqueaderos Nos	374 A 397		11,25	270,00
1	Parqueadero No	398		12,50	12,50
1	Parqueadero Mv No	399		19,00	19,00
2	Parqueaderos Nos	400 A 401		11,50	23,00
4	Parqueaderos Nos	407 A 410		12,00	48,00

ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICA

## SECRETARIA DE PLANEACION

POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN No. 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018. LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOUCCION No. 1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015 POR LA CUAL DE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION, MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1. Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1."

**PARAGRAFO:** Hacén parte de la presente licencia los siguientes planos según cuadro y condiciones:

1. Adoptar los planos modificados MPH.-1/14, MPH.-2/14, MPH.-3/14, MPH.-4/14, MPH.-5/14, MPH.-6/14, MPH.-7/14, MPH.-8/14, que corresponden al **PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1."**
2. Responsable de planos: La Arquitecto **MARTHA ZORAIDA REYES TORRES**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **41.403.500** de Bogotá y Tarjeta Profesional No. **00000-13313**

## LISTADO DE PLANOS MANZANA 2

## GENERALES -

N° PL	N° PL APROBADO	CONTENIDO	CAMBIA O SE MANTIENE RESPECTO A LA LICENCIA APROBADA
A00/A45	A00/A27	Localización y áreas	CAMBIA
A01/A45	A01/A27	Planta general primer piso	CAMBIA
A02/A45	A04/A27	Fachadas Generales	CAMBIA
A03/A45	A03/A27	Cortes Generales	CAMBIA
A04/A45	A02/A27	Edificio parqueadero - Sotano	CAMBIA
A05/A45	A05/A27	Edificio parqueadero - Primer piso	CAMBIA
A06/A45	A06/A27	Edificio parqueadero - Piso Tipo (2 al 6)	CAMBIA
A07/A45	A07/A27	Edificio parqueadero - Piso 7 (Comunal) y Cubierta	CAMBIA
A08/A45	A08/A27	Edificio parqueadero - Fachadas	CAMBIA
A09/A45	A09/A27	Edificio parqueadero - Cortes	CAMBIA
A10/A45	A10/A27	Porteria - Plantas Porteria	CAMBIA
A11/A45	A11/A27	Porteria - Fachadas	CAMBIA
A12/A45	A11/A27	Porteria - Fachadas y Cortes	CAMBIA
A13/A45	A13/A27	Edificio Piscina Planta	CAMBIA
A14/A45	A13/A27	Edificio Piscina Cortes y Fachadas	CAMBIA

## TORRE 1

N° PL	CONTENIDO	CAMBIA O SE MANTIENE RESPECTO A LA LICENCIA APROBADA
A15/A45	A20/A27	PLANTA PRIMER PISO
A16/A45	A21/A27	PLANTA PISO TIPO
A17/A45	A22/A27	PLANTA CUBIERTAS
A18/A45	A23/A27	FACHADA FRONTAL
A19/A45	A24/A27	FACHADA POSTERIOR
A20/A45	A25/A27	CORTE A-A'
A21/A45	A26/A27	CORTE B-B'
A22/A45	A27/A27	CORTE C-C' Y CULATA

## TORRE 2

N° PL	CONTENIDO	CAMBIA O SE MANTIENE RESPECTO A LA LICENCIA APROBADA
A23/A45	A14/A27	PLANTA PRIMER PISO
A24/A45	A15/A27	PLANTA PISO TIPO Y CUBIERTA
A25/A45	A16/A27	FACHADA FRONTAL
A26/A45	A17/A27	FACHADA POSTERIOR
A27/A45	A18/A27	CORTE A-A' Y CULATA
A28/A45	A19/A27	CORTE B-B'

SECRETARIA DE PLANEACION  
MUNICIPIO DE CAJICÁ  
NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señala los 17 días de Junio de 2019

Se notificó personalmente el (la) Dev- 389/2019

de fecha: 10/ Junio 2019 al Señor (a) \_\_\_\_\_

Maria Catalina Hernandez

Identificado (a) con C.C. 1.10.518.449 de: Ibague

Impuesto firma del notificado: adme

Impuesto firma del funcionario que notifica 